



**SOLICITUD PLAN DE PAGOS PERSONALIZADO**

**MODELO 16**  
ESPACIO RESERVADO REGISTRO

**4. Número de Plazos**

Mensuales (12 plazos)	
Bimensuales (6 plazos: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre)	
Trimestrales (4 plazos: marzo, junio, septiembre y diciembre)	
Cuatrimetrales (3 plazos: abril, agosto y diciembre)	
Semestral (2 plazos: junio y diciembre)	

**5. Datos de la domiciliación bancaria**

<b>Denominación entidad financiera</b>																	
CÓDIGO PAÍS	DÍGITO CONTROL IBAN		ENTIDAD				SUCURSAL				DC		NÚMERO DE CUENTA				

**6. Relacione la documentación complementaria que se acompaña**

1	
2	
3	

Declarando ser cierto los datos consignados y aportando los documentos preceptivos, firma la presente solicitud.

En Sevilla a ..... de ..... de .....

Fdo. ....  
(El sujeto pasivo o su representante)

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa sobre protección de datos personales, le informamos que: a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla, cuya sede se encuentra en Avda. de Málaga n.º 16, CP 41004 Sevilla. b) Los datos se incorporan a la actividad de tratamiento "Gestión y tramitación de expedientes de gestión tributaria y recaudatoria", con la finalidad de gestión tributaria y recaudatoria, la licitud de dicho tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y para el cumplimiento de una misión de interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento c) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse en el registro general, Plaza de San Sebastián n.º 1 (41004) Sevilla o en los registros auxiliares de los diferentes distritos municipales o través de la sede electrónica https://www.sevilla.org/sede-electronica/ de Sevilla. d) Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en: https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/si-organismos-autonomos/gestion-tributaria-recaudatoria

# **SOLICITUD DE PLAN DE PAGOS PERSONALIZADO**

## **INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DEL IMPRESO**

En caso de que la solicitud del plan de pagos la presente el representante del sujeto pasivo, deberá aportar junto con esta solicitud, impreso acreditativo de la representación debidamente cumplimentada. Para ello, dispone del modelo normalizado n.º 4 de Autorización de Representación.

Los datos bancarios a los efectos de domiciliación del pago del plan de pagos solicitado, son de obligado cumplimiento. La no cumplimentación de los mismos provocará la imposibilidad de tramitación de dicho plan de pagos.

Deberán indicarse por el contribuyente las deudas, o en su caso, exacciones sobre las cuales solicita un plan de pago personalizado.

## **NORMATIVA APLICABLE**

- Artículo 65, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Artículo 44 y siguientes, R.D. 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.
- Artículo 78 y siguientes incluidos en el Capítulo Quinto, Sección Séptima de la Ordenanza de Gestión, Recaudación e Inspección.
- Resolución de la Gerencia de la Agencia Tributaria de Sevilla por la que se aprueba sistema de Plan de Pago Personalizado de este organismo.